

**COMPRAS POR CATÁLOGO
ELECTRÓNICO**

LICITACIÓN PÚBLICA A NIVEL NACIONAL

La Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital, a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, en aplicación del Artículo 6 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos:

**INVITA A OFERENTES INTERESADOS A REVISAR EL PLIEGO DE
CONDICIONES DEFINITIVO**

LPN No: ONCAE-CC-VA-001-2018

COMPRA CONJUNTA DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

Los interesados en participar en la presente licitación, pueden obtener a partir del Lunes 16 de Julio del 2018 una copia del Pliego de Condiciones Definitivo, descargándolo directamente del sistema "HondusCompras" o mediante la presentación de una solicitud por escrito dirigida a Ing. Sofía Carolina Romero Palma, Directora de la ONCAE y un dispositivo de almacenamiento digital.

| Actividad | Fecha |
|--|---|
| Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo | Lunes 16 de Julio 2018 hasta el martes 31 de Julio del 2018 |
| Fecha máxima para solicitud aclaraciones o consultas del Pliego de Condiciones | Lunes 23 de Julio del 2018 5:00 pm |
| Fecha máxima para responder aclaraciones o consultas del Pliego de Condiciones | Jueves 26 de Julio del 2018 |
| Apertura y Recepción de las Ofertas | martes 31 de Julio del 2017 a las 2:00 pm Salón Manlio Martínez |

Este Pliego de Condiciones Definitivo permanecerá publicado por un mínimo 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha indicada en el calendario del proceso. Todo Oferente interesado en participar debe notificar la obtención del pliego a la dirección de correo electrónico: conveniमारooncae@gmail.com , conveniमारooncae@scgg.gob.hn. La ONCAE no se responsabiliza por la información de los oferentes que no sea canalizada por la vía indicada anteriormente, o que no hayan notificado oportunamente la obtención del pliego de condiciones definitivo.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
ONCAE**

Tegucigalpa M. D. C, 16 de Julio del 2018

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO
Ing. Sofía Romero
Directora ONCAE